



FONDO ESTATAL DE  
SOLIDARIDAD

Hermosillo, Sonora 12 de Marzo de 2014  
UELAIPE/OF/58/2014

**Estimada Nora Carvajal Jacobo:**

En respuesta a su solicitud de acceso a la información pública, con folio No. **00108414** ingresada por el Sistema Infomex Al Fondo Estatal de Solidaridad, el día 07 de Marzo de 2014 y cuyo texto dice:

**En seguimiento a la Solicitud de Folio #00085914, 7.- ¿Cuánto fue el monto erogado, por parte del Gobierno del Estado, para el consumo de gasolina en los vehículos propiedad de Gobierno del Estado, durante el 2013? (señalarlo por dependencia). 8.- ¿Cuánto fue el consumo, por concepto de telefonía fija, que erogó el Gobierno del Estado durante el 2013?.**

Informo a usted, de conformidad en el decreto No. 43 publicado en el Boletín Oficial con fecha 29 de Mayo del 2008, que reforma diversas disposiciones del Decreto que crea el Fondo Estatal de Solidaridad, que en su Artículo 11 señala que el Director General del Fondo Estatal de Solidaridad, será el Director General de DIF Sonora, por lo tanto, los gastos que se eroguen en el rubro de **Combustible y Telefonía tradicional**, del mencionado Organismo(FES) serán con cargo al presupuesto de DIF Sonora.

Por lo anterior, y en base a lo establecido por el Art. 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, así como lo previsto por el Art. 183 de los lineamientos generales para el acceso a la información pública en el Estado de Sonora, las presentes solicitudes son **rechazadas por tratarse de información inexistente**, toda vez que en esta entidad, no se cuenta con la información solicitada.

Sin otro particular de momento, estamos a tus ordenes para cualquier comentario al respecto.

Saludos Cordiales.

**Atentamente**

**LIC. ALICIA SOLANO VERDUGO**

Titular de la Unidad de Enlace de la  
Ley de Acceso a la Información Pública y  
Protección de Datos Personales de  
Dif Sonora y Fondo Estatal de Solidaridad

c.c.p.- Expediente  
ASV/camo



UNIDAD DE ENLACE  
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA



**SONORA**  
★ ★ ★ ★ ★  
2014 AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA  
Y BUEN GOBIERNO

**FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD**

FRANCISCO MONTEVERDE S/N COL. SAN BENITO C.P. 83190  
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO TEL. + 52 (662) 289-26-00 EXT.154  
FAX. EXT. 196 | HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO